

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD MATERNO INFANTIL  
(CENISMI)

Situación de Salud Materno Infantil  
en el Sector Oriental de Santo Domingo  
República Dominicana

SERIE DE REUNIONES TECNICAS  
1989  
III  
EDITADO POR HUGO R. MENDOZA

SANTO DOMINGO, R.D.

Octubre 19, 1989



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD MATERNO INFANTIL  
(CENISMI)

Situación de Salud Materno Infantil  
en el Sector Oriental de Santo Domingo  
República Dominicana

III

Reunión Técnica de Expertos Nacionales

Análisis, Conclusiones y Recomendaciones

19 de Octubre, 1989

Hotel Santo Domingo Sur

Santo Domingo, República Dominicana

CENISMI

Hospital de Niños Robert Reid Cabral  
Ave. A. Lincoln 2  
Santo Domingo, República Dominicana

(D) 1987, CENISMI. Todos los Derechos reservados.

Situación de Salud Materno Infantil en el Sector Oriental de Santo Domingo, República Dominicana.

Serie de Reuniones Técnicas III, 1989.

Análisis, conclusiones y recomendaciones de las Reuniones Técnicas que sobre la Salud Materno-Infantil en la República Dominicana celebra periódicamente el CENISMI.

1. Salud Materno Infantil - Sector Oriental de la Ciudad de Santo Domingo - Reunión 2. Morbi-Mortalidad de niños y madres I. Mendoza, Hugo R, 1930 - II. CENISMI III. Serie Salud Materno Infantil.

El análisis, las conclusiones y recomendaciones se han basado en las presentaciones, documentos y discusiones de los participantes y en cuya versión final se ha tratado de conseguir el consenso de los participantes. En ocasiones se reproducen algunos de los trabajos presentados.



### Palabras liminares

Con el objetivo de conocer y analizar la situación de salud del niño y la madre dominicana, el Centro Nacional de Investigaciones en Salud Materno Infantil (CENISMI), celebra periódicamente reuniones técnicas sobre temas específicos con la participación de los expertos nacionales más destacados en la materia, contribuyendo así, por una parte, a la difusión del conocimiento, y por otra, a estimular la investigación en dicho campo, potencializando los esfuerzos nacionales para una mejor salud materno-infantil en la República Dominicana.

Hugo R. Mendoza  
Director, CENISMI  
Editor





Participantes.-

V

Dra. Juana Cruz Bello, CENISMI  
Dra. Josefina García-Coën, Sociedad Dominicana de Pediatría  
Dra. Mayra Santos, Hospital Los Minas  
Dr. Hugo R. Mendoza, CENISMI  
Dr. José A. José, División Materno Infantil, SESPAS  
Dr. Marino E. Miniño, Núcleo Central, SESPAS  
Dra. Rita González, Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)  
Dr. Virgilio Hernández, CONAPOFA  
Claudia Roha, CARITAS Arquidiocesana  
Marie Colemont, CARITAS Arquidiocesana  
Mario Bobea Billini, Periodista  
Lic. Altagracia Bello de Arias, Asociación Dominicana de Planificación Familiar  
Lic. Josefina Félix de Bernier, ONE  
Lic. Liliana Rocha, IDDI  
Dra. Mónica Ortega, Fundación Save the Children (FSC)  
Lic. Magdalena Jiménez, ONAPLAN  
Dra. Juana Montaña, Hospital Los Minas  
Dra. Rosalía Guzmán, Núcleo Central, SESPAS  
Dra. Hilda Natera, Núcleo Central, SESPAS  
Ien Bergstein, CARITAS Arquidiocesana  
Dra. Sara Menéndez, UNICEF  
Bárbara Liedke, Consultora Nutricional  
Marian Vijverberg, CARITAS Arquidiocesana  
Dra. Amelia Figueroa, CONAPOFA  
Dr. Mauro Canario, CENISMI  
Dr. Eduardo Ogando, CENISMI  
Dr. Elías Dinzey, Asociación Dominicana de Planificación Familiar (ADOPLAFAN)  
Dra. Carmen Rodríguez, Dept Epidemiología, SESPAS  
Dra. Altagracia Menéndez, Núcleo Central, SESPAS  
Dra. Milagros Díaz, Región 0, SESPAS  
Dra. Carmen Díaz, Región V, SESPAS  
Dr. Félix Medina, Región VI, SESPAS  
Dr. Héctor Romero, ONAPLAN  
Dr. Emilio Mena Castro, Asociación Dominicana de Investigaciones Pediátricas  
Lic. Altagracia Félix, Región I, SESPAS  
Dr. Ramón Portes Carrasco, ADOPLAFAN  
Lic. Federico Arias, Departamento de Informática, SESPAS



Dr. Teófilo Gautier, Director HRRC

Lic. Guadalupe Féliz, CARE

Dr. Pedro A. Jiménez, Departamento Materno Infantil, SESPAS

Dr. Virgilio Rodríguez, CENISMI

Dr. Marcos Díaz Guillén, Presidente Sociedad Dominicana de Pediatría

Dr. R. Alburquerque, Sub-Secretario de Salud Pública

Dr. Brígido García, CONAPOFA

Dr. Gabriel Carrasquilla, Fundación Save the Children (FSC)



El sector oriental de la ciudad de Santo Domingo comprende la parte de la misma localizada al sur y este del río Ozama, y que ostenta elementos históricos y sociales que la individualizan. Por una parte, fue allí donde se fundó originalmente la ciudad de Santo Domingo (1493), antes de ser trasladada a la margen occidental del río Ozama (1497), y que gozó hasta hace relativamente poco tiempo de individualidad municipal (1911), constituyendo, en fin, uno de los sectores, sino el más, de mayor crecimiento demográfico de la ciudad de Santo Domingo, como resultados de migraciones internas nacionales, particularmente rurales. Un censo realizado hace aproximadamente dos años por la Asociación para el Desarrollo del Santo Domingo oriental señaló la existencia de una población de alrededor de 500000 habitantes. Estos elementos han hecho surgir desde hace cierto tiempo un movimiento que "aspira a lograr la autonomía municipal"

(Bobeá-Billini, M: Apuntes acerca del Desarrollo Socio-económico del Santo Domingo Oriental, Documento de trabajo preparado para el CENISMI, 1989), hechos que por otra parte han determinado que en los últimos años se le de al sector un interés individualizado respecto a la situación de salud por parte de las diversas agencias sanitarias públicas y privadas nacionales así como de organismos de cooperación internacional (García G; Proyecto de zonificación de la atención materno infantil, zona nordeste, Distrito Nacional, CONAPOFA, 1989).

El sector oriental de Santo Domingo además de constituir el núcleo humano más numeroso del país después del sector occidental de Santo Domingo, repartido en un total de 18 barrios, siendo el más popular el de Los Minas (22%), es asiento de algunas de las agroindustrias más importantes del país, así como dos Zonas Francas y una de las mayores industrias licoreras nacionales, veinte bancos comerciales, 70 ferreterías, 90 farmacias, 1500 colmados y pulperías, 26 supermercados, 200 a 300 talleres de mecánica, refrigeración y ebanistería, 42 almacenes de provisiones, 172 talleres domésticos de confección de ropa y 522 salones de belleza, elementos contrastantes con la baja inversión pública - una



fábrica de aceite y una de textiles - y la precariedad de los servicios públicos municipales y estatales incluyendo los de salud (Bobeá-Billini, M: op cit); siendo estos los basamentos económicos pro la individualización municipal del sector.

El sector nor-oriental del Distrito Nacional posee una población estimada para 1989 de 730940 habitantes, equivalente al 32% de la población del Distrito Nacional y de la cual 489729 habitantes (67%) son niños y madres en edad fértil.

El sector está dividido en 4 áreas de Salud denominados F, G, H, e I, correspondiendo las dos primeras (F y G) al Sector Oriental de la ciudad de Santo Domingo propiamente dicho, y a sabiendas de que el crecimiento hacia el este de la ciudad se hace dentro del Sector I, que tiene por límite occidental precisamente la avenida Charles de Gaulle, límite oriental, a su vez del sector G. El área F está limitada al norte por el Río Ozama desde la confluencia con el Río Isabela (Los Tres Brazos) hasta el sector denominado Cachón de la Rubia; al sur por una línea imaginaria que va de oeste a este, desde el Dique del Ozama hasta la avenida Sábana Larga, siguiendo esta hacia el sur en su intersección con la Carretera de Mendoza, siguiendo esta hacia el Este hasta intersectar la avenida Charles de Gaulle; al Este por la avenida Charles de Gaulle y al Oeste por el Río Ozama desde el Dique del Ozama hasta los Tres Brazos. Este sector posee un Hospital (Hospital San Lorenzo de Los Minas), con servicios generales pero básicamente materno-infantil, un sub-centro y 7 consultorios o clínicas rurales (o periféricos) y un Centro de Educación y Recuperación Nutricional (Díaz, M: Recursos de Salud en el Sector Oriental de Sto Dgo, Documento de trabajo, 1989).

El area G, está limitada al Norte por una línea imaginaria que parte del Dique del Ozama hasta la avenida Sábana Larga, siguiendo esta hacia el Sur hasta la Carretera de Mendoza siguiendo esta hacia el Este hasta su intersección con la avenida Charles de Gaulle; al Sur por el Mar Caribe, desde Sans Soucí hasta la



avenida Charles De Gaulle; al Este por la avenida Charles De Gaulle y al Oeste por el Río Ozama. El area posee un Hospital con servicios generales pero básicamente de Ortopedia y Traumatología de carácter nacional; un subcentro sanitario y 4 clínicas o consultorios (Díaz, M: op cit).

La población del área F es de 294227 y del area G de 210393 habitantes haciendo un total de 504620 habitantes, poseyendo 64730 y 46286 mujeres en edad fértil, respectivamente.

El total de camas hospitalarias disponibles (incluyendo las 4 áreas) es de 491 de los cuales 118 son pediátricas y 165 obstétricas. Así mismo, el total de médicos disponibles dependientes de la SESPAS son 183 generales, 106 especialistas, 68 residentes y 11 pasantes. El de enfermeras graduadas es 66 con 576 auxiliares y 32 técnicos de enfermería, con 613 personal administrativo y de apoyo.

Existen en el sector 80 centros médicos privados y 70 dispensarios dentales también privados (Bobeá-Billini M: op cit).

El gasto corriente en salud para el sector oriental del Distrito Nacional del año de 1989 fue de 1558669 pesos dominicanos, de los cuales el 83% (1302474 pesos) se invirtió en salarios; así mismo ha habido un expendio extraordinario de 18,000,000 pesos, de los cuales el 18% se invirtió en reconstrucción y 50% en reequipamiento, habiéndose invertido el 84% solo en dos instituciones (Hospital Los Minas y Darío Contreras), y el 89% en el área urbana oriental. El gasto por habitante en toda la zona oriental del Distrito (Región 0) fue de 2.13 pesos (\$0.33) por persona, que se eleva a 27 pesos (\$4.25) si consideramos los gastos extraordinarios.

Si consideramos el gasto para la población de la zona oriental de la ciudad de Santo Domingo tendríamos 2.46 pesos (\$0.39) por persona elevandose a 36 pesos (\$5.66), si consideramos los gastos extraordinarios del año. (Díaz, M: op cit).

Se invirtieron además 144000 pesos en salarios para las campañas de vacunación en el sector lo cual aumenta ligeramente la inversión per cápita en 19 centavos (\$0.33) para el sector oriental del DN (2.32 pesos; \$0.36) y 14 centavos



(\$0.02) para el sector oriental de la ciudad de Santo Domingo (2.60 pesos; \$0.40) (Díaz, M: op cit).

Es de interés puntualizar que los gastos de salud no obedecen a una programación definida, además de ser bajos y poseer una estructura inadecuada. Por otra parte los proyectos de inversión en salud para el sector, particularmente en la construcción de nuevos establecimientos no ha sido bien precisado por las autoridades, contemplándose un Hospital General de 300 camas, un hospital Materno Infantil de 300 camas, un hospital Geriatrico de 50 camas, un subcentro de 30 camas y un sub-centro en la "Ciudad Satélite" en construcción.

No existen datos específicos para el área oriental del DN ni de la ciudad de Santo Domingo respecto a determinados indicadores demográficos y de salud, conociéndose solo lo concerniente a todo el DN (Región 0 de Salud) donde se encuentra la edad de 19 años como la promedio para la primera unión matrimonial, así como una tasa global de fecundidad equivalente al 3.2% que conjuntamente con la Región II es la más baja del país. La tasa de natalidad estimada para el quinquenio 1985-90 para el país es de 2.5%, calculandose para la zona nordeste del DN en base a la población atendida por los servicios públicos de SESPAS, una tasa de 1.8%, sin embargo, debe señalarse que estos cálculos no engloban toda la población (González-Cruz, RM: Características poblacionales del Sector Nordeste del Distrito Nacional. Natalidad, Migraciones. Programa de Planificación Familiar, CONAPOFA. Documento de trabajo, 1989).

Existen pocos datos fidedignos respecto a la Mortalidad Infantil del sector. El estudio de CONAPOFA-CELADE realizado en 1988 en el Hospital de Los Minas mediante el método de hijo previo señaló una mortalidad infantil de 63%.

La estructura de la mortalidad infantil en el sector muestra la misma del país con una mortalidad neonatal superior al 50%; así mismo, las causas



de muertes, predominando la EDA como enfermedad y aquellas relacionadas a la patología perinatal sobretodo favorecido por la prematuridad y el bajo peso al nacer. (CENISMI: Monitoreo de las Políticas Económicas y el Bienestar Infantil, Primer informe preliminar 1989).

El estudio de seguimiento de RN del Hospital Los Minas que realiza el CENISMI desde el 1988, demostró en la primera captación una alta proporción de madres menores de 20 años (23%) y una alta prevalencia de Bajo Peso al Nacer (17%) y prematuridad (7%) correspondiendo los prematuros a un 21% del Bajo Peso al Nacer (CENISMI: Monitoreo de las Políticas Económicas y el Bienestar Infantil, op cit).

El informe de 40 muertes maternas en el año de 1988 en las instituciones hospitalarias del sector (González-Cruz, RM: op cit) ha hecho sugerir una alta mortalidad materna.

El sector oriental de Sto Dgo acusa uno de los índices migratorios positivos más alto de Sto Dgo, particularmente de zonas rurales (González-Cruz, RM: op cit).

Es de interés señalar que el sector muestra los indicadores más dinámicos en los programas de planificación familiar del DN, al mostrarse que para el año de 1988 el 44% de las nuevas aceptantes procedían del sector, así mismo como que el 57% de las usuarias de gestogenos orales y 57% de las mujeres que optaron por procedimientos quirúrgicos procedían del sector (González-Cruz, RM: op cit).

El crecimiento desmediado del sector con las grandes migraciones particularmente rurales ha sido factor importante en el desarrollo de barrios con condiciones de pobreza y sanitarias que contribuyen, particularmente en los niños, a una situación de salud en la que predominan las infecciones (EDA, IRA, Parasitismo Intestinal) y desnutrición. Algunos estudios realizados en tales sectores ha demostrado una prevalencia de desnutrición (Peso/edad  $<$  -1DE) equivalente a un 50%, particularmente en los niños entre 1 y 3 años (Colemont: M: La desnutrición proteico-energética en menores de 5 años en la parte oriental de Santo Domingo, Documento de trabajo, 1989).



Las características geográficas, poblacionales, migratorias y de salud, a las cuales hay que añadirle las históricas y económicas, así como las políticas han hecho del sector oriental de Santo Domingo uno peculiar en el sentido de que posiblemente no existe un sector de alguna ciudad de la Rep Dom que nos ofrezca más evidencias de intentos de individualización tanto en lo político administrativo (Bobea-Billini M: op cit) como en el desarrollo de programas que tiendan a la zonificación de las actividades de salud (García, B: op cit; Comisión Nacional de la Madre y el Niño, 1986). Por otra parte, el sector ha recibido en los últimos años atención especial del Gobierno Central en sus programas de obras públicas; así mismo son numerosos los organismos no-gubernamentales nacionales y extranjeros que desarrollan programas de atención en salud y nutrición (CARITAS ARQUIDIOCESANA), encontrándose en su etapa inicial el proyecto coordinado por la Fundación Save the Children (FSC) (Ortega,M: Programas y acciones de salud materno infantil en el Distrito Nacional, Documento de trabajo, FSC), de las llamadas acciones de supervivencia infantil, proyecto que podría ser potencialmente el eje integrador de las acciones primarias de salud tanto de los organismos privados no gubernamentales como de la Secretaría de Salud Pública, pudiendo servir de "base experimental" a la tan anhelada sectorización de los servicios de salud de la ciudad de Santo Domingo, por parte de los planificadores, como base a una mejor estructuración de las acciones de salud en función de una descentralización administrativa.



## CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD MATERNO INFANTIL

## Reunión Técnica sobre

## La Situación de Salud del Sector Oriental de Santo Domingo

Hotel Santo Domingo Sur, Salón Bohechío

Octubre 19, 1989

## Programa

- 8:30 - 8:35 Introducción y metodología de trabajo.  
H. Mendoza, CENISMI
- 8:35 - 9:15 Aspectos históricos, socio-económicos y culturales del Sector Oriental de la ciudad de Sto Dgo y sus perspectivas de desarrollo.  
M. Bobea Billini, Periodista y  
Munícipe del Sector Oriental de  
Santo Domingo
- 9:15 - 9:45 Características poblacionales del Sector Noreste de la ciudad de Santo Domingo: Natalidad, mortalidad, migraciones. La planificación familiar.  
R. González, Supervisora Zona  
Nordeste de Sto. Dgo., CONAPOFA  
SESPAS
- 9:45 - 10:00 Discusión
- 10:00 - 10:30 Café
- 10:30 - 10:45 Morbi-Mortalidad Materno Infantil en el Sector Oriental de Sto. Dgo., con énfasis en el Sub-Sector de Los Mina.  
Dra. Carmen Rodríguez, Directora  
División Epidemiología, SESPAS
- 10:45 - 11:00 Morbi-Mortalidad Hospitalaria Materno Infantil en el Hospital San Lorenzo de Los Mina.  
Dr. Servando Santana Vilorio  
Director Hosp. San Lorenzo de Los Mina
- 11:00 - 11:15 Recursos para la salud en el Sector Oriental de Santo Domingo.  
Dra. Milagros Díaz  
Directora Regional 0, SESPAS
- 11:15 - 11:30 La desnutrición proteíco-calórica en los sectores de riesgo del Sector Oriental de Santo Domingo.  
M. Colemont, E. Ogando, CENISMI



- 11:30 - 12:30    **Discusión**
- 12:30 - 1:30    **Almuerzo**
- 2:00 - 2:15    **Característica de la salud materno infantil en el Sector Oriental de Sto. Dgo., a través del seguimiento de una cohorte de 749 niños.**
- H. Mendoza, E. Ogando, M. Canario  
G. Soriano, C.R. Hernández, CENISMI
- 2:15 - 2:30    **Programas y acciones de Salud Materno Infantil en el Sector Oriental de Santo Domingo.**
- G. Carrasquilla, Save the Children
- 2:30 - 3:00    **Un programa de Salud Materno Infantil para el Sector Oriental de Santo Domingo.**
- B. García, CONAPOFA
- 3:00 - 4:00    **Discusión - Comentarios**
- 4:00            **Fin de la reunión**



## PATROCINADORES



GRUPO FINANCIERO POPULAR

NESTLE DOMINICANA